Emp. 63378 12778

Quito 15 de octubre de 2015

Señor Pablo Francisco Portero Espinosa Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente me es grato informar a usted que la Junta General Universal de accionistas de DESCARTES ENGINEERING COMPANY DKART C.A celebrada el día 15 de octubre del 2015, resolvió designar a usted como Gerente General de la empresa por un periodo de cinco años.

DESCARTES ENGINEERING COMPANY DKART C.A se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Noveno Suplente del Cantón Quito y se encuentra inscrita en el Registro-Mercantil con fecha 14 de octubre del 2010. La escritura es de 30 de agosto de 2010.

Sus deberes y atribuciones son las que constan en el Art.17 del Estatuto, y le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Sírvase firmar al pie de la presente en señal de aceptación,

Muy atentamente.

Ivonne Boadá

Secretario AD HOC

Quito, 15 de octubre del 2019

Acepto la Designación

Pablo Francisco Portero Espinosa

171202216-7





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	38375
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12778
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DESCARTES ENGINEERING COMPANY DKART C.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PORTERO ESPINOSA PABLO FRANCISCO
IDENTIFICACIÓN	1712022167
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3404 DEL 14/10/2010.- NOT. 29 DEL 30/08/2010 MMB

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 019-RMQ-2015)

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROELA

